



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día martes veintiséis de abril del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Octavio Rivera Krakowska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Hans Per Erik Anderson Uusberg, Emil Awad Abed y Claudia Morales Carbajal, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual mediante la plataforma Zoom, liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/89402473689?pwd=eGZMRUpDWG1NSS9xS1NiUGxsMWRsZz09> con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintidós de abril del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 3.- Presentación de avances de las comisiones del PLADEA.
- 4.- Asuntos generales.

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

Punto 1. Se confirma la asistencia de 8 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.-----

Punto 2. Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.-----

Punto 3. Presentación de avances de las comisiones del PLADEA. La Dra. Molina comenta que ya las tres comisiones: **Docencia, Producción Académica y Vinculación,**

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

se han reunido para trabajar los puntos acordados. El Dr. Emil Awad inicia presentando los avances de la **comisión de Docencia**. Presenta un cuadro que contempla objetivos, acciones y metas de acuerdo a los siguiente temas:

Posgrado: Acciones- Culminar el proceso de aprobación del programa del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad, con orientación a la investigación, Culminar el proceso de aprobación de los programas de Maestría y Doctorado en Creación y Colaboración Artística, con orientación profesionalizante y multidependencia, Iniciar actividades académicas de los nuevos posgrados de Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad; Maestría y Doctorado en Creación y Colaboración Artística, Fortalecer la Maestría en Artes Escénicas a través de la movilidad académica con instituciones reconocidas a nivel internacional y nacional, mejorar los índices de titulación en los tiempos establecidos por CONACYT y difundir el programa a nivel nacional e internacional, Ofrecer charlas y ponencias, dirigidas a estudiantes y personal docente de los programas del CECDA, para detectar, prevenir y disminuir la discriminación en todas sus formas, así como la violencia de género. También dar a conocer las funciones de la Coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana, así como las prácticas y principios que rigen un ambiente incluyente y de equidad, Habilitar salones que faciliten las clases en formato presencial, a distancia e híbrido, Fomentar que los docentes participen en otros programas educativos de la UV a nivel licenciatura y en su caso externos, y Oferta de experiencias educativas de AFEL.

Educación continua: Acciones- Proponer seminarios, diplomados y cursos sobre procesos creativos, el estudio de diferentes disciplinas artísticas y las potencialidades de éstas para fortalecer y complementar la formación de estudiantes de diferentes áreas del conocimiento, y ofertar experiencias educativas y eventos orientados a reconocer y valorar las expresiones artísticas y saberes de las diferentes culturas que viven en México.

Acceso Universal al Conocimiento: Acciones- Implementar salas híbridas que posibiliten que estudiantes y docentes puedan compartir su experiencia con investigadores que viven en otras latitudes, así como abrir el acceso al conocimiento a estudiantes que por alguna razón no puedan acudir de manera presencial, y aumentar los contenidos del canal YouTube del FICA21, incluyendo materiales de ediciones anteriores, para promover la difusión del conocimiento generado en CECDA y sus programas educativos multidependencia.

Vinculación con otras entidades académicas de la UV: Acciones- Fomentar la colaboración del CECDA con entidades académicas de otras regiones, a través de sus posgrados y cuerpos académicos, Formalizar la red y convenios de colaboración multidependencia entre CECDA y el Instituto de Artes Plásticas, Facultad de Letras Españolas, Facultad de Música, Facultad de Artes Plásticas, Facultad de Danza y



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Facultad de Teatro, así como otras entidades que, y formalizar convenios de colaboración del CECDA con la Facultad de Música, para promover el intercambio académico entre los posgrados de Creación y Colaboración Artística, Doctorado y Maestría en Música, y Maestría en Artes Escénicas y Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad, además de mejorar los indicadores PNPC correspondientes a espacios, vinculación, e intercambio académico.

Vinculación con entidades externas: Acciones- Fortalecer las redes de colaboración establecidas de los cuerpos académicos y posgrados del CECDA, para promover el intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales.

Ahtziri Molina presenta los avances de la comisión de **Producción Académica**. Comenta que se realizó un ejercicio para retomar el significado de la investigación en artes visto desde el ámbito y perspectiva de cada uno de los especialistas de esta comisión, y se seguirá trabajando una propuesta para que se integre al PLADEA, pero comparte que desde un plano general encuentran 3 maneras de enfocar la investigación: desde las artes, para las artes y la investigación artística. Presenta también un cuadro que contempla objetivos, acciones y metas de acuerdo en los siguientes temas:

Modos de producción: Acciones --Revisión de líneas de generación de Conocimiento -Identificación y sistematización del conocimiento producido por distintas vías. Publicaciones de distintos tipos: indizadas, de divulgación, dictaminadas por pares y presentaciones escénicas informadas, procesos creativos derivados en productos específicos.

Formas de proyectar de dar a conocer el conocimiento: Acciones -Fortalecer los grupos artísticos de las regiones del Estado, fomentar la transferencia de conocimiento, mediante talleres, conferencias, manuales, asesorar el trabajo de la Escuela de Espectadores, de la FT e identificación clara de los destinatarios de nuestras actividades: Universitarios, comunidad creativa, social, IESA, Instituciones culturales

Documentación: Acciones- Generar resguardo de nuestras investigaciones de modo sistémico

Acervo bibliotecario: Acciones- Fomentar su crecimiento y circulación

Consejo Editorial: Acciones- Instalación del Consejo Editorial de acuerdo al reglamento de la Dirección Editorial

RIT: Acciones- Mantener la periodicidad, aumentar los espacios de divulgación y alcanzar más y mejores indizaciones.

Y finalmente Carlos Gutiérrez presenta los avances de la **comisión de Vinculación**, también con una tabla que contempla objetivos, acciones y metas de acuerdo a los siguientes temas:

Oscaris / Jwén

Por Andren

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9-6A 3



• **Secretaría Académica**
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Eventos académicos: Acciones- Planear y organizar los eventos: Coloquio de Investigación en Artes, Coloquio El títere y las artes escénicas, Coloquio de Investigación en Artes Escénicas y Trayectorias del CECDA, mantener e incrementar el alcance de los eventos tanto a nivel nacional como internacional, generar espacios de trabajo conjunto para la mejora/actualización en el planteamiento de los eventos, y preparar festejos por 10º aniversario del CECDA (2023)- a lo largo del año.

Espacios en redes sociales: Acciones- Hacer presencia en las redes de: Instagram, ResearchGate, Google Scholar, Academia.edu., participación de los investigadores de manera personal en estas redes y su vínculo con el CECDA.

Convenios (internos y externos): Acciones- -Actualizar convenio de colaboración con CITRU-RIT, continuar con proceso de convenios/acuerdos de colaboración con La Ceiba Gráfica, Museo de Xalapa, Museo de Orizaba, Centro de Documentación teatral Candileja, mantener los convenios con Red Universitaria de Gestión Cultural México, y Red Latinoamericana de Investigación en Artes; explorar posibilidad de adherirse a Redes de Gestión Cultural Iberoamericano con U. de Cádiz y U. de Honduras, y apoyar la gestión de las que los investigadores propongan.

Enlace con las regiones: Acciones- -Buscar vínculos con la Universidad Intercultural UV para interactuar en diversas modalidades: cursos, conferencias, procesos de investigación y eventos académicos, y promover acciones con Talleres Libres de Arte en Poza Rica, Coatzacoalcos, Veracruz y Orizaba, Difusión Cultural y Alva de la Canal.

Divulgación del conocimiento: Acciones- Actualización del Catálogo de servicios del CECDA, con la oferta de conferencias, cursos, seminarios, charlas, asesorías y talleres que los investigadores del CECDA ofrecen a la comunidad, creación de un taller de divulgación del conocimiento para promover en las regiones y por medio de AFEL, y generación de conferencias, diplomados, charlas y cursos para la divulgación de productos de investigación, y otros que se propongan.

Educación Continúa Acciones- Creación del curso Arte Prehispánico en Veracruz (iconografía prehispánica). Rubén Morante; Creación del curso Gráfica sustentable y comunidad. Per Anderson -para emprendedores; y otros que se puedan proponer teniendo como meta 1 curso o diplomado anual de educación continua.-----

Terminadas las presentaciones se dialoga en torno a las mismas, acordando que se continuara trabajando en comisiones para que, una vez que se tenga el formato para el PLADEA, se armonice con los 6 ejes rectorales y se integre la información.

Punto 4. Asuntos generales.

Odavis / Swip

Per Anderson
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

-La Dra. Molina comenta que cuenta con una invitación por parte de la University of Technology Sydney, con quienes participa en la investigación: "Hábitos de consumo en el sur global", convocandola a reuniones presenciales de trabajo del 30 de junio al 1º. de agosto. Considerando que esta participación ya ha sido avalada en reuniones anteriores, se comenta que se someterá al Consejo Técnico para la aprobación de la comisión.-----

-La Dra. Claudia Morales también informa que ha recibido una invitación por parte de la Universidad de Cádiz para participar en un congreso sobre carnavales en el mes de octubre. En breve presentará documentos de invitación para formalizar la comisión ante el Consejo Técnico.-----

-El Dr. Carlos Gutiérrez Bracho comunica a la Junta que en reunión celebrada el 20 de abril con el Consejo Consultivo de Posgrado, se presentó el proyecto del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad. Da a conocer que las reacciones en general fueron positivas, pero que aún recomiendan modificaciones al documento y quedamos pendientes de saber si es necesario presentarlo nuevamente o pasará una vez hechas las modificaciones.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Las comisiones de Docencia, Producción Académica y Vinculación continuarán trabajando en el desarrollo de las propuestas y armonización con los 6 ejes rectorales, para posteriormente integrar al PLADEA 2022-2025 del CECDA.

SEGUNDO. Las solicitudes de comisiones de las Doctoras Molina y Morales deberán turnarse al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para su aprobación y aval correspondiente.

TERCERO. Se agenda reunión de este Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica para el día martes 24 de mayo a las 11:00 horas, para continuar revisando avances de las comisiones del PLADEA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 12.30 horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Handwritten signatures on the right margin:
P. Anderson
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Handwritten signatures on the left margin:
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho

Dra. Claudia Morales Carbajal

Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg

Dr. Octavio E. Rivera Krakowska

Hoja de firmas de reunión de los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, realizada el 26 de abril de 2022 en modalidad virtual por situación de pandemia.